

UN NUEVO POLIDEPORTIVO PARA LEIOA

MODERNO

FUNCIONAL

LUMINOSO

ECOLÓGICO



NUEVO POLIDEPORTIVO

**QUE CUBRIRÁ
LAS NECESIDADES
DE LA CIUDADANÍA
Y CLUBES DE LEIOA**

**LEIOA YA CUENTA CON LA IDEA GANADORA
DEL NUEVO POLIDEPORTIVO Y QUE SE
PRESENTÓ BAJO EL LEMA LEIHONA0048.**

**UNA INFRAESTRUCTURA ABIERTA, MODERNA
Y SOSTENIBLE QUE PODRÁ SATISFACER LAS
NECESIDADES DE LOS Y LAS LEIOAZTARRAS,
ASÍ COMO DE LOS NUMEROSOS CLUBES
DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.**



CARACTERÍSTICAS



MODERNO

Un nuevo equipamiento de arquitectura actual, sobria y elegante, que cuida su impacto sobre el entorno tan especial en el que se ubica y que se convertirá en una nueva referencia visual para Leioa.



FUNCIONAL

Responde tanto a las demandas de las vecinas y los vecinos, como a la gran cantidad y variedad de clubes deportivos con los que cuenta Leioa. Se organiza internamente distinguiendo las necesidades de cada tipo de usuario, así como del posible acceso del público tanto para ver las actividades deportivas como para el acceso a grandes eventos.



LUMINOSO

Un edificio abierto al exterior con el fin de garantizar la iluminación y ventilación natural de los espacios interiores, creando espacios agradables para la práctica deportiva y desde los que poder apreciar las vistas hacia el entorno.



ECOLÓGICO

Edificio de consumo de energía neta nulo, 100% descarbonizado y en el que se ha prestado especial atención al empleo de materiales y componentes ecológicamente respetuosos y de larga durabilidad que aseguren una extensa vida útil de las instalaciones, así como una huella ecológica prácticamente nula del ciclo de vida de las mismas.



DATOS GENERALES

El nuevo edificio propuesto cuenta con:

- **Lámina de agua** con diversos vasos para natación, enseñanza y chapoteo; y graderío.
- **Pabellón polideportivo con graderío**, válido para la práctica de Balonmano, Fútbol-Sala, Hockey-Sala, Baloncesto, Minibasket, Badminton, Tenis y Voleibol en el sentido longitudinal y en sentido transversal la práctica de Badminton, Voleibol, Baloncesto y Minibasket. Así mismo, también será válido para la práctica de la gimnasia rítmica así como para la celebración de eventos.
- **Frontón cubierto y graderío**, válido para la práctica de otros deportes como gimnasia, gimnasia rítmica, esgrima, judo, taekwondo, tenis de mesa, lucha.
- **Gimnasio o sala de musculación** con una superficie aproximada de 1.000 m².
- **Salas de uso polivalente y compartimentables**, para la práctica de actividades grupales como: yoga, spinning, bailes de salón y similares.
- **Sala con tatami**, para la práctica de actividades deportiva como judo, taekwondo, aikido.
- **Rocódromo-Boulder** para la práctica de la escalada.

Se trata de una instalación dimensionada para las necesidades de la actual población y futura.
SUPERFICIE DEL EDIFICIO: 27.195 m².



Además, también está previsto dotar al nuevo polideportivo de **Ludoteca, Cafetería-restaurante, Zona de Administración y Sala de reuniones** para su uso por parte de los diversos clubes deportivos usuarios de las instalaciones, con espacio para el almacenaje de documentación propia de cada uno de ellos.

Al futuro polideportivo, **situado en un punto céntrico respecto a los barrios que conforman Leioa**, se podrá acceder a pie, en bicicleta, en Lejoanbusa y en vehículo particular.

La previsión en plazo de la obra es de 25 meses hábiles desde su comienzo. Con un presupuesto aproximado de 32.512.815 € más IVA.





CONSULTA PREVIA A PERSONAS USUARIAS DE LAS INSTALACIONES

Para elaborar ésta y el resto de propuestas los **proyectistas** tuvieron que basarse en el **informe previo de necesidades configurado por el Ayuntamiento** tras mantener encuentros y encuestas con la ciudadanía, personas usuarias de las instalaciones deportivas de Leioa y asociaciones deportivas leioaztarras para definir un polideportivo que se ajustara a las necesidades de todos y todas.

En total se llevaron a cabo **700 entrevistas telefónicas a deportistas y madres/padres/tutores de menores** usuarios de las instalaciones deportivas. Otras **325 entrevistas personales a leioaztarras mayores de 16 años**. Finalmente, **34 entrevistas** abiertas personales tanto a las distintas **asociaciones deportivas del municipio como a colegios y centros educativos**.



PRÓXIMOS PASOS

Una vez elegida la propuesta por parte del Jurado, ahora se deben completar los trámites administrativos necesarios para la firma del correspondiente contrato con el equipo redactor. Desde entonces se dispondrá de un plazo máximo de 10 meses para la redacción del proyecto, con lo cual, para finales de 2022 se podrían iniciar los trámites de licitación de las obras.